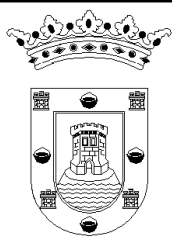


Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC - Secretaria
CGC

Código de Verificación



4425 5H5V 010Q 0H3Z 0V52

SEC1AS02ZR

SEC/2026/328

23-04-26 08:42

Asunto

22/04/2026 - Junta de Gobierno Local -
Certificado acuerdo JGL

D^a ROSA MARIA RUIZ SAENZ, Secretaria General del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que, en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 22 de abril de 2026, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

3º.- CONCESIÓN SUBVENCIÓN CONVENIO COSTA QUEBRADA 2026 - SEC/2026/246.

La Junta de Gobierno Local, considerando:

Primero.- Por la Asociación Costa Quebrada se ha presentado memoria y presupuesto de las actuaciones a ejecutar durante el ejercicio 2026 en el marco de la actuación conjunta relativa al Geoparque Costa Quebrada, así como solicitud de abono de la aportación municipal correspondiente en desarrollo de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Segundo.- Obra en el Presupuesto municipal para 2026 subvención nominativa a favor de la Asociación Costa Quebrada con destino a "Desarrollo Parque Geológico Costa Quebrada", aplicación presupuestaria nº 432 480 02 por importe de 15.000 €.

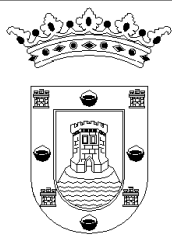
Tercero.- Obra en el expediente documentación acreditativa del cumplimiento por el solicitante de los requisitos exigidos para adquirir la condición de beneficiario de la subvención propuesta.

Cuarto.- Se han incorporado al expediente los oportunos informes de la Secretaría y la Intervención Municipal.

Por lo expuesto, y de conformidad con la propuesta emitida por la Concejalía de Medio Ambiente, actuando por delegación del Sr. Alcalde en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 4 de julio de 2023, ACUERDA, por unanimidad:

Primero.- Aprobar la concesión de una subvención nominativa por importe de 15.000 € a la Asociación COSTA QUEBRADA, con NIF G39570577, con destino al desarrollo de actuaciones durante el año 2026 en los siguientes ámbitos, conforme a la Memoria y Presupuesto presentados:

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC - Secretaria
CGC

Código de Verificación



4425 5H5V 010Q 0H3Z 0V52

SEC1AS02ZR

SEC/2026/328

23-04-26 08:42

- Puesta en funcionamiento del Geoparque Costa Quebrada.
- Promoción turística en congresos, ferias y/o eventos nacionales e internacionales.
- Divulgación y sensibilización acerca de los objetivos del Geoparque Costa Quebrada en el tejido social a través de jornadas de voluntariado, explicativas o educativas con el tejido social de Camargo.

Segundo.- Autorizar y Disponer el correspondiente gasto por importe de 15.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria nº 432 480 02 del Presupuesto de Gastos para el año 2026.

Tercero.- Aprobar el convenio regulador de la presente subvención en los términos recogidos en el expediente, que deberá ser suscrito por ambas partes con carácter previo al abono de la subvención.

Cuarto.- Proceder al pago con carácter anticipado de la subvención, al amparo de lo previsto en el art. 34.4 de la LGS, como financiación necesaria para llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención. No obstante, no podrá procederse al pago en el caso de que la beneficiaria no se halle al corriente en sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Camargo.

Quinto.- La beneficiaria deberá presentar justificación de los gastos realizados antes del 31 de marzo de 2027 en los términos fijados en el convenio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Camargo, a 23 de abril de 2026.

Vº Bº